

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 03/09/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	DAIVCK
SERIE	16
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/09/2020
HORA	11:00
LUGAR	PASEO DE LAS PALMAS 215 PISO 8, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MÉXICO

ORDEN DEL DÍA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y, EN SU CASO, INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- II. PROPUESTA, DISCUSIÓN, DESIGNACIÓN, RATIFICACIÓN Y, EN SU CASO, REMOCIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO.
- III. CALIFICACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS INDEPENDIENTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO Y, EN SU CASO, DETERMINACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS.
- IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS HASTA ESTA FECHA POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO.
- V. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES QUE, EN SU CASO, FORMALICEN Y DEN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA ASAMBLEA.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA, LOS TENEDORES DEBERÁN ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO QUE EXPIDA EL S.D. INDEVAL, INSTITUTO PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., Y EL LISTADO DE TENEDORES QUE A TAL EFECTO EXPIDA LA CASA DE BOLSA O INSTITUCIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE, DE SER EL CASO, RESPECTO DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LOS CUALES DICHS TENEDORES SEAN TITULARES, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CORDILLERA DE LOS ANDES 265, PISO 2, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, A LA ATENCIÓN DE MÓNICA JIMÉNEZ LABORA SARABIA, DELEGADA FIDUCIARIA DE DICHA INSTITUCIÓN, JOSÉ PABLO AGIS REYES Y/O ERÉNDIRA MORALES VILLANUEVA (MJIMENEZLABORA@CIBANCO.COM; JAGIS@CIBANCO.COM Y/O ERMORALES@CIBANCO.COM, TELÉFONOS 5063-3978, 5063-3959 Y/O 5063-3900 EXT. 3983), EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 17:00 HORAS, CON AL MENOS UN DÍA HÁBIL ANTES A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA. LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES PODRÁN HACERSE REPRESENTAR EN LA ASAMBLEA DE TENEDORES POR UN APODERADO, ACREDITADO CON CARTA PODER SIMPLE FIRMADA ANTE DOS TESTIGOS.

CIUDAD DE MÉXICO, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020